



ANUNCIO de 8 de abril de 2008 sobre notificación de acuerdo de inicio y pliego de cargos de expedientes sancionadores en materia de transportes. (2008081358)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios la notificación de resoluciones de acuerdos de incoación y pliego de cargos correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le concede el plazo de 15 días para que emita las alegaciones y aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Mérida, a 8 de abril de 2008. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes II, PEDRO MARTÍN YELMO.

A N E X O

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0383/07	GRANADOS SILCAR, S.L.	Art. 140.22 LOTT	3.301,00 euros
CC0415/07	MARÍA COLLADO VILLASEÑOR	Art. 141.22 LOTT	1.001,00 euros
CC0005/08	EXPLOTACIONES Y TRANSPORTES DÍAZ, S.L.	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
BA1558/07	BARREIRO TRANS, S.L.	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
BA0030/08	GRUCOMSA	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros

• • •

ANUNCIO de 8 de abril de 2008 sobre notificación de resolución sancionadora recaída en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2008081359)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resoluciones sancionadoras definitivas correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento.

Mérida, a 8 de abril de 2008. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes II, PEDRO MARTÍN YELMO.



ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0049/07	JORGE ORTIZ IGLESIAS	Art. 140.7 LOTT	4.601,00 euros
CC0201/07	F. FERNÁNDEZ E HIJOS, S.L.	Art. 141.13 LOTT	1.001,00 euros
CC0221/07	F. FERNÁNDEZ E HIJOS, S.L.	Art. 140.24 LOTT	2.001,00 euros
CC0234/07	F. FERNÁNDEZ E HIJOS, S.L.	Art. 142.4 LOTT	301,00 euros
BA1027/07	OMEGANTIR, S.L.- SUCURSAL ESPAÑA	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
BA1038/07	OMEGANTIR, S.L.- SUCURSAL ESPAÑA	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
BA1040/07	OMEGANTIR, S.L.- SUCURSAL ESPAÑA	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
BA1068/07	ENVIMEX, S.L.	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
BA1069/07	SOCIEDAD ALMENDRALEJENSE DE TRANSPORTES, S.L.	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
BA1072/07	TRANSPORTES MAYAL CANTONEROS, S.L.	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
BA1081/07	ENVIMEX, S.L.	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
BA1083/07	ALMACENES SEGO, S.L.	Art. 141.13 en relación con el art. 142.25 LOTT	400,00 euros
BA1089/07	ENVIMEX, S.L.	Art. 142.25 y Art. 141.22 LOTT	200,00 euros
BA1100/07	ENVIMEX, S.L.	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
BA1277/07	VALLETRANS LOGÍSTICA, S.A.	Art. 140.24 LOTT	2.001,00 euros

•••